

00091153

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3407

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6994

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 18 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 18 de octubre de 2018 12:04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ACLARANTE

Natural	1302332471	VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia viernes, 05 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara [] Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146807000	01/08/2016 16:05:14	57142	375M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número siete de la manzana H, de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: Con veintiocho metros cincuenta centímetros y avenida tres, POR ATRAS: Con nueve metros y urbanización Emelmanabi, POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y calle pública. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número seis, Con una superficie total de trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUÍN MENDOZA DELGADO

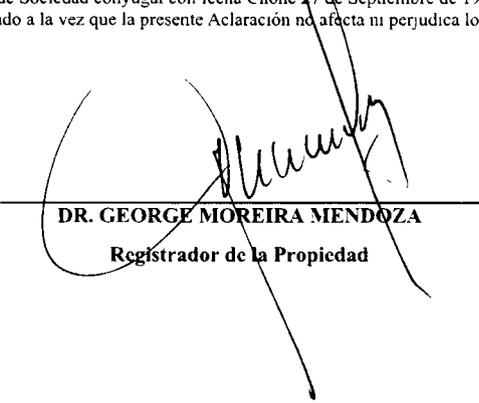
Superficie del Bien 375M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Aclaratoria en un Contrato de Compra-venta. Mediante el presente instrumento la compareciente, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la inscripción de Matrimonio de la Sra. Nelly Estela Vivas Moreira y Sr. Teófilo Eugenio Pin Baque, en el tomo 02, página 202, acta 322, marginación de la Disolución de Sociedad conyugal con fecha Chone 17 de Septiembre de 1993, y que por un error involuntario no se hizo constar en la referida escritura, declarando a la vez que la presente Aclaración no afecta ni perjudica los derechos de Terceros, ni directa ni indirectamente.

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00091154



Factura: 001-002-000036352

20181308001P05604



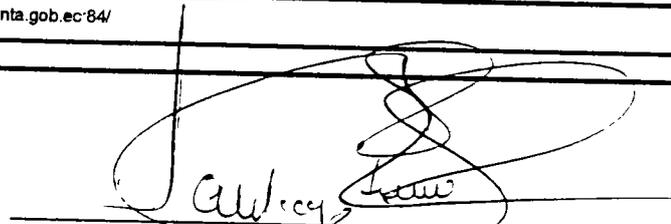
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05604						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302332471	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CONDICIÓN DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308001P05604
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://tramifacil.manta.gob.ec:84/
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00091155



2018	13	08	001	P-05604
------	----	----	-----	---------

ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

NELLY ESTELA VIVAS MOREIRA.-

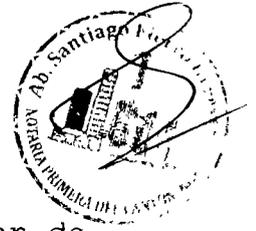
CUANTIA: INDETERMINADA.-

Di dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cinco de Octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora **NELLY ESTELA VIVAS MOREIRA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, tres, dos, cuatro, siete, uno, con número de teléfono 0989560579, con correo nellyvivmor@hotmail.com, de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, por sus propios

y personales derechos, a quien de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertida que fue, la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública de **ACLARATORIA,** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO** .- En el Registro de escritura publicas ingrese la siguiente minuta de

00091156



Aclaratoria en un contrato de Compraventa al tenor de

las siguientes cláusulas .- **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora **NELLY ESTELA VIVAS MOREIRA,** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, tres, dos, cuatro, siete, uno, con número de teléfono 0989560579, con correo nellyvivmor@hotmail.com, de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamara simplemente **"ACLARANTE".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)**

Con fecha 22 de Octubre del año 2007, consta una escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha 13 de Septiembre del 2007, otorgada por el señor Mendoza Ponce Senen Atilano, quien vendió a favor de la señora **NELLY ESTELA VIVAS MOREIRA,** en ese entonces casada con el señor Teofilo Eugenio Pin Baque, inmueble signado con el lote de terreno número siete de la manzana H, de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE:

Con veintiocho metros cincuenta centímetros y avenida

tres, POR ATRAS: Con nueve metros y urbanización Emeimanabi, POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y calle pública, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número seis, Con una superficie total de trescientos setenta y cinco metros cuadrados. **TERCERA: ACLARACIÓN EN UN CONTRATO**

DE COMPRAVENTA.- Mediante el presente instrumento la compareciente, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la Inscripción de Matrimonio de la señora **NELLY ESTELA VIVAS MOREIRA** y el señor **TEOFILO EUGENIO PIN BAQUE**, en el Tomo 02, página 202, acta 322, marginación de la Disolución de Sociedad Conyugal con fecha Chone 27 de Septiembre de 1993; y que por un error involuntario no se hizo constar en la referida escritura, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.-

CUARTA: ACEPTACION. La compareciente acepta el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.-

QUINTA: CUANTIA : La cuantía por su naturaleza en Indeterminada .- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**-

Se faculta al portador de la copia autorizada de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

FORMULARIO 0142

USD. 5.00

PLANTILLA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL

CHONE - MANABÍ

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que consta en el

Tomo 2 Pág. 202 Acta 322 Año 1991

Chone, a 20 de Agosto del 1991

[Handwritten signature]

Información Adicional
Año _____ Tomo _____ Pág. _____ Acta _____
Día Mes Año

CERTIFICADO

Que es fiel copia de lo que se constata de acuerdo al Acta de Actas de la Junta Cantonal de Registro Civil, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que rige en el Ecuador.

Firma Cantonal

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN CANTONAL
- JEFE CANTONAL
- SECRETARÍA DE AREA

RELEVADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

Nº 130233247-1

CECILLA
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VIVAS MOREIRA
 NELY ESTELA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 CIUDAD
 CIUDAD
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 TIPO DE BIENES
 PUNTO BAJE





00091158

DISTRIBUCIÓN
 SUPERVISOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VIVAS MOREIRA NESTOR RAMÓN YONAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MOREIRA ALMORAZ CAJASIN MARI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2017-03-28

Ab Santiago Ferrero Urresta
 DIRECTOR GENERAL





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA Nº
 1302332471

003 - 211 NÚMERO
 1302332471 CÉDULA

VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 3




MANTUA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificado de inscripción e inscripción en unidades

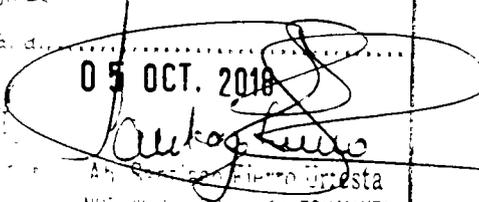
inscripción a este estado en 01

inscripción

Mantua, d.

05 OCT. 2018

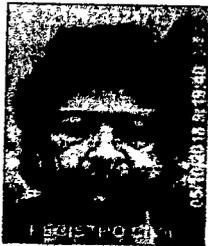
Ab Santiago Ferrero Urresta
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



00091159



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302332471

Nombres del ciudadano: VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIN BAQUE TEOFILO EUGENIO

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: VIVAS MERA NESTOR RAMON TOMAS

Nombres de la madre: MOREIRA ALVAREZ CARMEN MARIA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-161-78501



189-161-78501

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302332471

Nombre: VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-161-78592



188-161-78592





00091160

Ficha Registral-Bien Inmueble

57142



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023196, certifico hasta el día de hoy 01/10/2018 13:53:25, la Ficha Registral Número 57142.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 01 de agosto de 2016 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero siete de la manzana H, de la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la parroquia Los Esteros del canton Manta , con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: Con veintiocho metros cincuenta centímetros y avenida tres, POR ATRAS: Con nueve metros y urbanizacion Emelmanabi, POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y calle publica, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote numero seis, Con una superficie total de trescientos setenta y cinco metros cuadrados .

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189	22/ene/2002	1 439	1 477
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2568	22/oct/2007	34.600	34 615

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2002 Número de Inscripción: 189 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 310 Folio Inicial.1.439
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1 477
Cantón Notaría: MANTA

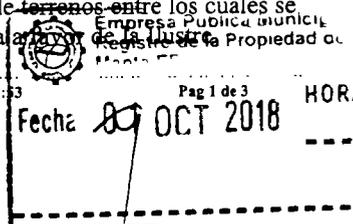
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N, 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.





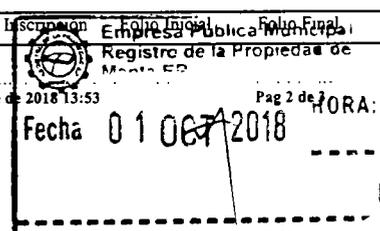
Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001281	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000002464	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZANO	DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000002812	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final





00091161



COMPRA VENTA 6 18/dic/1975 25
PLANOS 4 24/sep/1999 10



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007 **Número de Inscripción:** 2568
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5195 **Folio Inicial:** 34 600
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 34.615
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de septiembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Representante señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce, lote signado con el numero siete de la manzana H, con las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:** C on veintiocho metros cincuenta centímetros y avenida tres, **POR ATRAS:** Con nueve metros y urbanizacion Emelmanabi, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintisiete metros cincuenta centímetros y calle publica, **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros y lote numero seis, Con una superficie total de trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302332471	VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000028122	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	189	22/ene/2002	1 439	1.477

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:53:25 del lunes, 01 de octubre de 2018

A petición de: MEZA CEVALLOS ONOFRE ELOY

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



del Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Pag 3 de 3

Fecha: 01 OCT 2018 HORA: -----

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 0094833



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a VIVAS MOREIRA NELLY ESTÉLA
ubicada MZ-H LT.07 URB. JOAQUIN MENDOZA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$33654.86 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 86/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACLARATORIA

Elaborado: ANDRES CHANCAY



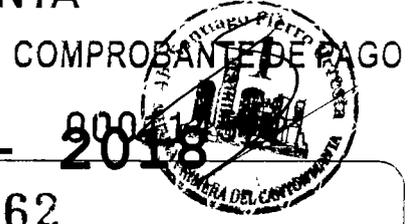
05 DE OCTUBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Ecuador



CONTRIBUCION PREDIAL - 2018

00091162

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 592345 VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-H LT. 07
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

214680700-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 20,076.97
AVALÚO PROPIEDAD: MZ-H LT.07, 1
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

592345
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 02/10/2018 15:33:53
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	IMPUESTO PREDIAL	3.01
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 3.01

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000114523

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-H LT. 07
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

592350
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 02/10/2018 15:34:08



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: lunes, 31 de diciembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00091163



Manta


Información del Lote 2-14-68-07-000

Zona:	URBANA	Parroquia:	LOS ESTEROS
Barrio:	BARRIO 9 DE MAYO		
Calle:	MZ-H LT.07		
Lote Área m²:	375.00	Frente Útil:	56.00

Propietario
C.C / R.U.C

1302332471

Propietario(s)

VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA

Kardex

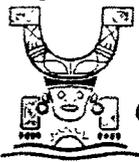
AÑO	VALOR	AHORRO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
2001	\$1.29	\$0.00	\$1.29	\$0.00
2002	\$5.22	\$0.00	\$5.22	\$0.00
2003	\$6.36	\$0.00	\$6.36	\$0.00
2004	\$8.61	\$0.00	\$8.61	\$0.00
2005	\$10.85	\$0.00	\$10.85	\$0.00
2006	\$15.43	\$0.00	\$15.43	\$0.00
2007	\$16.20	\$0.00	\$16.20	\$0.00
2008	\$52.92	\$0.00	\$52.92	\$0.00
2009	\$59.55	\$0.00	\$59.55	\$0.00
2010	\$66.57	\$0.00	\$66.57	\$0.00

2011	\$78.69	\$0.00	\$78.69	\$0.00
2012	\$79.60	\$0.00	\$79.60	\$0.00
2013	\$77.33	\$0.00	\$77.33	\$0.00
2014	\$76.26	\$0.00	\$76.26	\$0.00
2015	\$59.49	\$0.00	\$59.49	\$0.00
2016	\$65.10	\$0.00	\$65.10	\$0.00
2017	\$63.43	\$0.00	\$63.43	\$0.00
2018	\$129.62	\$0.00	\$129.62	\$0.00

Impreso el 01/10/2018 11:25:20 a.m.

** Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley.*

00091164



GOBIERNO MUNICIPAL **CERTIFICADO DE AVALÚO**
DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000155943
Nº ELECTRÓNICA: 61952

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Fecha: *Jueves, 04 de Octubre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-68-07-000
Ubicado en: MZ-H LT.07 URB. JOAQUIN MENDOZA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 375

PROPIETARIOS

Documento de Identidad: 1302332471 Propietario: VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA-

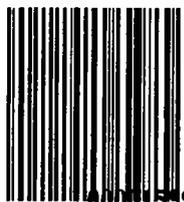
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24092.36
CONSTRUCCIÓN: 9562.5
AVALÚO TOTAL: 33654.86
SON: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-10-04 16:56:49.



0000155943

GIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123993

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 04 octubre 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-14-68-07-000	MZ-H LT.07 URB. JOAQUIN MENDOZA	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

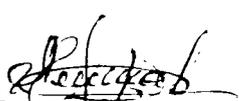
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



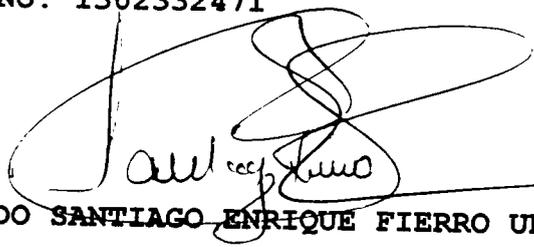


00091165

esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento correspondan.- (Firmado) Abg. **Onofre Meza Cevallos** con matrícula No. 2275 del Colegio de Abogados de Manabí, Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .

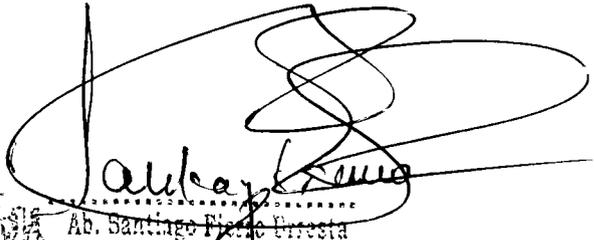

NELLY ESTELA VIVAS MOREIRA

C.C. No. 1302332471


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P05604.- EL NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Piresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IKUJA

00091166

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3407

Número de Repertorio:

6994

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3407 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302332471	VIVAS MOREIRA NELLY ESTELA	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

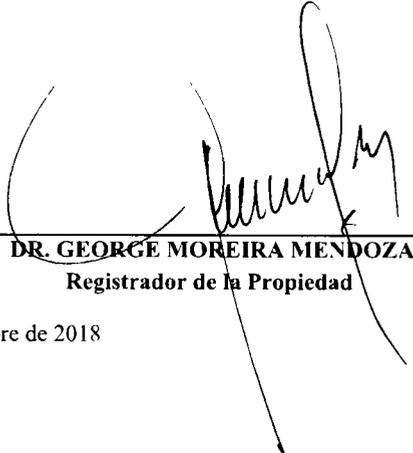
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146807000	57142	ACLARATORIA DE COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA DE COMPRAVENTA

Fecha : 18-oct./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 18 de octubre de 2018